

XXV PREMIO NACIONAL DE POESÍA EFRAÍN HUERTA

conforme a las siguientes bases Premio único e indivisible: 75 mil pesos en efectivo y diploma. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 60 cuartillas.

XXII PREMIO NACIONAL DE CUENTO EFRÉN HERNÁNDEZ

conforme a las siguientes bases Premio único e indivisible: 75 mil pesos en efectivo y diploma. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 80 y máxima de 120 cuartillas.

XVI PREMIO NACIONAL DE NOVELA JORGE IBARGÜENGOITIA

conforme a las siguientes bases Premio único e indivisible: 75 mil pesos en efectivo y diploma. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 80 y máxima de 220 cuartillas.

BASES GENERALES

- Podrán participar todos los escritores mayores de edad mexicanos, y/o extranjeros residentes en la república mexicana que acrediten su estancia legal en el país por un periodo mínimo de 5 años mediante documentación vigente.
- 2. Los trabajos deberán estar escritos en español, en cuatro tantos, escritos en computadora (tipo de letra Arial en tamaño de 12 puntos), a doble espacio, impresos en papel tamaño carta, por una sola cara y con las hojas numeradas. Los trabajos se enviarán rotulados con el título de la obra que concursa, firmados con seudónimo y engargolados. Asimismo, se deberá anexar en disco compacto la versión electrónica del material a concursar (rotulado).
- 3. La obra se acompañará de un sobre cerrado que contenga los datos de identificación y localización del autor, así como una breve ficha biográfica del mismo. El sobre deberá tener a la vista el seudónimo utilizado y el título de la obra participante. Las plicas de identificación serán depositadas en una notaría pública de la ciudad sede del premio. Cualquier tipo de referencia, leyenda o dedicatoria que pueda sugerir la identidad del autor causará la descalificación de la obra participante.
- 4. No podrán participar:
- Personal que labore actualmente en la institución que convoca.
- Autores que hayan recibido con anterioridad alguno de los premios en concurso, sin importar el género.
- Trabajos que hayan sido premiados con anterioridad, incluso si son inéditos; tam-

- poco los que se encuentren en proceso de dictamen o de publicación en cualquier editorial mexicana o del extranjero y aquellos que estén participando en otros concursos.
- No se admiten textos para público infantil.
- 5. El jurado estará conformado por escritores, investigadores y críticos de reconocido prestigio. Una vez emitido el fallo, el notario público abrirá de manera exclusiva las plicas de los trabajos ganadores y notificará a sus autores. El fallo del jurado será inapelable. El resultado será dado a conocer a través de periódicos de circulación local y nacional, además de notificarse personalmente al ganador en la segunda quincena del mes de agosto de 2013.
- 6. Los ganadores de los premios se comprometen a autorizar la primera edición de las obras ganadoras al Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, en las características originales de la obra premiada y en las disposiciones editoriales que el instituto determine, y el creador, una vez publicada la obra, obtendrá por derechos de autor 10% de los ejemplares impresos. Las ediciones subsiguientes, de efectuarse, quedarán sujetas a negociaciones posteriores.
- 7. Será facultad de la institución que convoca y del jurado descalificar cualquier trabajo que no presente las características exigidas por la convocatoria, así como resolver cualquier caso no referido en la misma. El premio puede declararse desierto, en cuyo caso la institución que con-

- voca se reserva el derecho de aplicar el recurso económico correspondiente para el fomento de otras actividades de literatura.
- 8. El Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato cubrirá los gastos de traslado y estancia únicamente del escritor ganador, quien deberá presentarse a recibir el premio en la fecha y hora que para ello se acuerde.
- 9. No se devolverán los trabajos participantes, mismos que serán destruidos una vez entregados los premios junto con las plicas de identificación en presencia del notario público.
- 10. La participación en cualquiera de estos premios implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

Los trabajos se recibirán en las oficinas de la Dirección Editorial del Instituto Estatal de la Cultura. La fecha de recepción finalizará el viernes 17 de mayo de 2013 a las 16:00 horas.

No se aceptarán trabajos que se reciban posteriores a la fecha y hora que se estipule, sin importar lo que señale el matasellos de envío.